



17-001-31-03-002-2022-00264-00
REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Manizales, doce (12) de abril de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO : **ACCIÓN POPULAR**
ACCIONANTES : **RODRIGO GÓMEZ y otros**
ACCIONADO : **VICTOR HUGO RODRIGUEZ GALVIS**
VINCULADOS : **CORPOCALDAS y otro**

AVISO A LA COMUNIDAD

El suscrito Titular del Juzgado Segundo Civil del Circuito de Manizales, de conformidad con la providencia proferida el día 11 de abril del 2023, que ordenó la publicación del presente aviso dentro de la acción popular, radicada bajo la partida No. **17-001-31-03-002-2022-00264-00**, propuesta por los señores **RODRIGO GÓMEZ, OCTAVIO HORTUA, ANDRÉS ALEXANDER BERNAL** en contra del señor **VICTOR HUGO RODRIGUEZ GALVIS**, trámite al cual fueron vinculadas Corpocaldas y la Secretaria de Planeación de Villamaría, Caldas; se permite informar a la comunidad en general, de la existencia de la acción constitucional que cursa en este Juzgado. Lo anterior, con el fin que eventuales beneficiarios u afectados por los mismos hechos alegados en la demanda hagan parte o intervengan en el proceso, hasta antes de la apertura del periodo probatorio previsto en la Ley 472 de 1998. Dado en Manizales, a los doce (12) días del mes de abril de dos mil veintitrés 2023.

Atentamente:

JORGE HERNÁN PULIDO CARDONA
JUEZ

Firmado Por:
Jorge Hernan Pulido Cardona
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 002
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **40715089b97c2172a2ee4b6c39416365b64450e6e432223271e103b88850042**

Documento generado en 12/04/2023 05:07:54 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>